

Reflexiones

LA FUERZA DEL DERECHO

Todo ser racional, advierte en su conciencia la bulliciosa de una idea más o menos clara del Derecho. En todos es patente el criterio de lo justo y de lo inequívoco impreso en el alma por el mismo Hacedor, y que se revela en multitud de datos, tales como el lenguaje, las instituciones, las leyes, etc.

Más, todos convenimos, todos estamos contestes, al apreciar el concepto claro, preciso y exacto del Derecho?

Es decir, ¿todos tenemos conciencia de que el Derecho es la fuerza que debe ser: ordenación o dirección de nuestra libre voluntad hacia el bien, significando por tanto la rectitud moral de nuestros actos, o por el contrario, esa rectitud, esa dirección, sufre una desviación y entonces el derecho ya no es lo que debe ser, sino lo que nosotros que somos que sea?

Así parece, por nuestra propia desgracia, ya que muchos, no solamente de aquellos que no han tenido la más elemental cultura jurídica, sino de tantos otros que se encuentran en las altas esferas de la jurisdicción, se obstinan en concebir el Derecho a su antojo, negándole, más por conveniencia que por convicción, su origen de carácter divino.

No ha mucho, decíamos en estas mismas columnas que la concepción materialista y utilitaria del Derecho, era la causa verdadera y principal de los males que afligen a nuestro pueblo. Quiere desconocerse y se niega, que el hombre, puesto por Dios en la tierra para cumplir su destino, necesita de medios que deberá y podrá emplear a su hora, y uno de esos medios, quizás el más indispensable, es el social, ya que el hombre es sociable por naturaleza y sin la sociedad, no podrá cumplir su fin, que no es otro, que la consecución del Bien infinito.

El orden no puede concebirse sino ley que el gobierno y el orden universal de la creación es la ley eterna, que, según San Agustín, es la razón y voluntad de Dios en cuanto impone respeto al orden natural y prohíbe perturbarlo; claro está que el hombre como ser natural, al igual que los demás seres del mundo, participa de ese orden y de esa ley, pero el hombre es, además, un ser racional libre, y tiene por ello en el orden y en la ley una participación especial y distinta de los demás seres; como ser racional, conoce su fin y los medios para conseguirlo; como ser dotado de voluntad libre, debe poner esos medios al servicio del fin.

La ley eterna le manda hacer el bien y evitar el mal, y de su cumplimiento responderá ante Dios en la otra vida y en esta en su conciencia.

En el orden social, para que éste pueda ser mantenido y observado, se requieren condiciones esenciales y al deber que corresponde de acatarlo y respetarlo el derecho imperativo de exigirlo, ya que, si cada uno pudiera hacer como se le antoja, lo que bien le pareciera, las anarquías, impidiendo el cumplimiento y realización de los fines; pero como el hombre es sociable por naturaleza y necesita de la sociedad para cumplir su misión sobre la tierra, debe mantener el orden social, ya que en ello estamos interesados todos y hasta la sociedad misma.

El hombre podrá no cumplir sus deberes en virtud de su libertad, pero de su incumplimiento tiene que responder ante la sociedad, y cabe, pues, desde que el hombre es un ser social, el compelirle a su cumplimiento, empleando para ello los medios más eficaces.

Pues bien, estos medios eficaces son los mismos que el hombre que apartándose voluntariamente de la rectitud de sus deberes, mejor y más oportunos, al pretender reivindicar el carácter material de los deberes que impone su misión natural, ¿pueden quedar intactos a la fuerza numérica de los votos en el Poder legislativo, o al poder arbitrario de los

fuerza, el poder arbitrario, solamente conseguiría excitar nuestros apetitos; la Ley, que es la suprema expresión del Derecho, debe ser justa, ha de ser dictada atendidas las razones jurídicas, y encaminada a producir el bien de la comunidad; en una palabra, encomendar la disciplina de nuestra autoridad como lo exige nuestra naturaleza racional a un poder de razón, que no es otro que el Derecho mismo. Fuera de él, el Derecho del Derecho quedará estrangulada y nos encontraremos ante la tremenda monstruosidad jurídica de dejar fuera de la ley, desamparados del Derecho, ciudadanos honorables que defienden y propugnan la pureza del Derecho, amparando sin embargo y cobijando bajo sus pliegues a otros ciudadanos que, socavando y minando los cimientos de la sociedad, no buscan otro fin, no aspiran a otro objetivo que a la destrucción del alma de la misma sociedad, que no es otro que el Derecho.

Y si el Derecho pierde su fuerza, si se convierte de ordenación racional de las acciones, en desorden irracional de las mismas, ¿qué será de la sociedad?

Luis DEL VALLE HILJOSA

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Lope de Vega, 19 (antes Muro)

El avance de los italianos a Addis Abeba

LONDRES.—Según informa la Agencia Exchange Telegraph en Addis Abeba, los italianos han abandonado los camiones al pie del paso de Shulameda, sobre la carretera de Dessie a la capital etíope, y se dirigen a pie hacia Addis Abeba unos 3.000 soldados fascistas.

El enfermero de la Cruz Roja británica señor Mely ha informado que tuvieron que evacuar rápidamente ayer noche el campamento donde se encontraban establecidos, abandonando los camiones y su cargamento, pues se presentó un correo que les informó que se veían los fuegos del campamento italiano sólo a unos 15 kilómetros de distancia.

LA COLUMNA MOTORIZADA
LONDRES.—El corresponsal de la Agencia Exchange Telegraph en Addis Abeba informa que el personal de la Cruz Roja británica ha vuelto a dicha capital a la media noche de ayer, informando que la columna motorizada italiana se encuentra al Norte de Debra Birhan.

VUELO SOBRE LA CAPITAL
ADDIS ABEBA.—Un trimotor italiano ha volado esta mañana sobre la capital.

Lo que dice un ruso del régimen comunista en Rusia

El ex comunista Doriot ha dicho en París, en un mitin de controversia:

“Creedme, camaradas, por los años que he pasado allí y por mi retorno con vosotros. ¿El Gobierno del pueblo? Un partido reina y los demás están encarcerados. Escuchad a Solonévitch. Vosotros lo conocéis bien. Es el inventor del sistema que lleva su nombre, el de los obreros de choque. Por él se pelean los trabajadores a la salida de las fábricas. Gracias a él las discusiones de trabajo, que acaban por nosotros con una visita a la taberna o algunos puñetazos, terminan allí en asesinatos y en represiones. Pues bien, Solonévitch ha hecho sus cuentas: hay cinco millones de detenidos en los campos de concentración, sin incluir la población de las prisiones y los desterrados de Siberia. Solonévitch estima en diez millones el número total de los condenados... sin contar los muertos, como es natural... ¡Las libertades democráticas! Si dijera allí la décima parte de lo que os cuento, estaría ya paseándose en Siberia... Los rusos tienen ahora mariscales, galones y todos los ringorranos. Yo no os preguntaría por qué el generalísimo Tukachewski escribió en su libro que “es precisa la guerra para que la Humanidad vuelva a encontrar sus fuerzas viriles”.

“Claridad” y la baja de don Fernando de los Ríos en la Unión General de Trabajadores

MADRID.—“Claridad” desmiente la noticia publicada hoy por “El Socialista” de que el señor De los Ríos no se ha dado de baja en la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, y agrega:

“No sabe uno qué admirar más en este caso, si la despreocupación olímpica del señor De los Ríos o la candorosa ingenuidad de los compañeros de “El Socialista” al creer que si “Claridad” o don Fernando mienten ha de ser forzosamente el mentiroso “Claridad”.

Don Fernando de los Ríos, compañeros, mal que le pese ahora si es que le pesa, pidió la baja a que nosotros nos referimos con fecha 25 del corriente. Y ya que a “El Socialista” no le basta nuestra simple palabra, adjunto va el documento fotográfico probatorio, obtenido del “saluda” que con esta fecha remití De los Ríos a la organización correspondiente.”

A continuación publica la reproducción fotográfica del “saluda” que el señor De los Ríos envió dándose de baja a la señorita María Calvo, secretaria de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

PEQUEÑECES Informes de Gobernación sobre la fiesta de ayer

Grave conflicto en los gremios de pescadores y conservadores de los puertos del Cantábrico, porque la sardina española no tiene salida.

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que en Madrid había transcurrido la Fiesta del Trabajo sin incidente alguno. Ni con motivo de la manifestación—agregó—, ni al margen de ella, se ha producido la menor alteración de orden. Se da el caso de que ni siquiera hubo incidentes o reventas al regreso de las excursiones al campo.

En el resto de España la jornada también ha transcurrido con normalidad. En provincias tan duras como Badajoz, donde se han celebrado 107 manifestaciones y Jaén, donde hubo 100, no se alteró la tranquilidad.

Unicamente en Sevilla, se desarrolló un suceso lamentable. Después de la manifestación, y cuando un grupo se retiraba, un individuo levantó una mano y rozó a una muchacha a quien acompañaban algunos jóvenes. No se sabe si el citado individuo trataba de saludar al estilo fascista o se proponía molestar a la muchacha, porque aún no se tienen datos completos, pero lo cierto es que entre los que acompañaban a la joven y el otro individuo se cambiaron algunas frases que terminaron en ríña, resultando este último muerto por disparo de los otros.

Terminó diciendo el señor Casares que en Tudulcia, provincia de Madrid, grupos de vecinos de distinta ideología se habían agredido a palos por motivos ajenos a la política y que se habían enviado a dicho pueblo fuerzas de Seguridad y una ambulancia para recoger algunos heridos.

El nuevo Consejo de Obras públicas

Palencia pertenece a la sexta Inspección regional

La “Gaceta” publica un decreto por el que se disuelve la Junta Superior Consultiva de Obras públicas, y se crea un Consejo de Obras públicas. Este se dividirá en cinco secciones, denominadas de Carreteras y Caminos vecinales, de Ferrocarriles y Transportes por carretera, de Obras hidráulicas, de Puertos y de Personal y Asuntos generales.

Se crean doce Inspecciones regionales de Obras públicas, que abarcarán las provincias que se citan y que tendrán las residencias que al mismo tiempo se mencionan:

- 1.ª Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Ciudad Real, Toledo y Cuenca, con residencia en Madrid.
- 2.ª León, Zamora y Salamanca, en Zamora.
- 3.ª Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Córdoba, Cádiz y Ceuta, en Sevilla.
- 4.ª Granada, Málaga, Almería, Jaén y Melilla, en Málaga.
- 5.ª Albacete, Murcia, Alicante y Valencia, en Valencia.

El Papa dará la bendición “urbi et orbi” el 31 de mayo

CIUDAD DEL VATICANO.—Con ocasión del aniversario de su Santidad Pío XI, el 31 de mayo se ha anunciado que el Pontífice dará la bendición “urbi et orbi” desde la Logia central de la Basílica de San Pedro, después de la misa mayor en dicha Basílica, que será celebrada por el deán del Colegio de Cardenales, monseñor Granito de Belmonte.

La huelga general de Ronda la ha declarado ilegal el gobernador

Y serán despedidos los obreros y empleados que no se presenten a trabajar

RONDA.—Esta mañana se declaró la huelga general en esta localidad porque no ha dimitido el alcalde de izquierdas, cosa que solicitaban los marxistas, a consecuencia de que no se les permitió manifestarse en el día de ayer.

El alcalde ha comunicado a los obreros y empleados de Ronda, que el gobernador ha declarado ilegal la huelga y que serán despedidos los obreros y castigados los patronos que no se presenten al trabajo en el plazo que se les ha concedido.

La Guardia civil y fuerzas de Carabineros custodian los bancos e iglesias. Los empleados de

Lucio González E. de Medina

Interviene oficialmente la comitiva de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.

El Consejo de ministros de hoy

Se quiere restablecer la Junta de Seguridad de Cataluña

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al terminar la reunión el señor Azaña dijo que don Amós Salvador había reiterado su dimisión, y ante este deseo se había aceptado por la imposibilidad de que atendiera a su misión por el delicado estado de salud del señor Salvador. Seguirá interinamente, por ahora, encargado de dicha cartera el señor Casares Quiroga.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, dió a continuación la referencia verbal de lo tratado:

De Estado, aparte del resumen de política internacional que se hizo en el Consejo, se ha aprobado un expediente de pago de un pequeño crédito por el servicio telegráfico internacional.

—Se aprobó un decreto de concesión de un crédito para pago de dietas al personal instructor de las diligencias por los sucesos de Asturias.

—Se ha autorizado de Justicia, al Obispo de Salamanca, la venta de una finca al Ayuntamiento de Cantalapiedra, para construcción de un grupo escolar.

De Hacienda se aprobaron varios créditos y se aprobaron las medidas a adoptar para la salida del dinero al extranjero. También se aprobó lo referente al estampillado de títulos extranjeros.

De Obras públicas varios expedientes.

De Guerra asuntos de trámite.

De Marina se aprobaron dos expedientes, uno de ellos de las obras necesarias para carreteras que dan acceso a puertos.

No quieren al director de “La Libertad” como candidato

GRANADA.—Las divergencias que han surgido en el seno del Frente popular con motivo de las elecciones del próximo domingo, se han ahondado grandemente, por no admitir las organizaciones locales la inclusión en la candidatura del señor Hermsilla, director del periódico “La Libertad”, de Madrid, que ha ordenado el Comité Central.

Es casi seguro que este Comité sea desobedecido y que la candidatura se presente íntegramente como la pasada vez.

Automovilistas, transportistas, atención

Camiones “Krupp”, “Diessel”. Camiones “Morris”, Camiones “Dodge”, 2 tons., 10.250 pesetas. Automóviles “Morris”, “Plymouth”, “Dodge”, “Hanovag”, “Studebaker”, etc.

La Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 100.000 pesetas
6.585.—Huelva, Barcelona.
Con 70.000 ptas.
32.532.—Madrid, Valencia.
Con 35.000 ptas.
27.289.—Barcelona.
Con 30.000 ptas.
17.867.—Zaragoza, Palma del Condado.
Con 1.500 ptas.
26.862.—Madrid, Linea.
21.707.—Bilbao, Castellón.
36.290.—Alicante.
6.919.—Cartagena, Segovia.
36.721.—Madrid.
26.181.—Madrid, Barcelona.
35.640.—Madrid, Barcelona.
11.479.—Madrid—Cartagena.
18.985.—Alhama de Aragón.
17.366.—Madrid, Archena.
15.435.—Madrid, Almería.
3.378.—Granada, Escorial.
10.636.—Madrid, Ribadesella.
28.470.—Dos Hermanas.
37.813.—Barcelona, San Felip de Llobregat.

La festividad del 2 de mayo, en Madrid

Esta mañana se celebró en el Salón del Prado el desfile militar por la festividad del 2 de mayo.

Presidió el desfile el ministro de la Guerra, que ostentaba la representación del Gobierno; diversos generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Guardia civil; el gobernador civil, alcalde y otras autoridades.

Antes del desfile, el alcalde depositó una corona en la tumba de los héroes nacionales. También se habían depositado otras coronas.

Durante el desfile se dieron vivas al Ejército.


Sor Matilde Romero Fernández
Hija de la Caridad
falleció en Santiago de Compostela el día 1 de Mayo de 1936
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado padre el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Romero; hermanos Jacobo, Eduardo, Casilda y María; hermanos políticos Juanita Requejo, Celia Candeira y Mariano Gómez Arroyo; tíos, sobrinos, primos y demás familia,
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán altamente agradecidos.


EL SEÑOR
DON ALEJANDRO PEREZ DELGADO
Del comercio
falleció en Osorno hoy día 2 de Mayo de 1936
A LOS 71 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Matilde Martínez Alvarez; hijos don Julio y doña Visitación; hijos políticos doña María Mota Morodo y don Eladio Montoya Rafael; hermanos doña Julia y don Diosdoro; hermanas políticas doña Juliana Ortega y doña Casilda González; nietos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán altamente reconocidos.


EL SEÑOR
DON ALEJANDRO PEREZ DELGADO
Del comercio
falleció en Osorno hoy día 2 de Mayo de 1936
A LOS 71 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Matilde Martínez Alvarez; hijos don Julio y doña Visitación; hijos políticos doña María Mota Morodo y don Eladio Montoya Rafael; hermanos doña Julia y don Diosdoro; hermanas políticas doña Juliana Ortega y doña Casilda González; nietos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán altamente reconocidos.

No hay dinero para los servicios más necesarios de los países

Pero hay oro a raudales para un organismo inútil: la Sociedad de Naciones

Del triángulo de principios que ha quedado como base y exponente de las democracias, sólo uno de ellos y precisamente el más endeble desde el punto de vista doctrinal y científico, pues todo su contenido es exclusivamente afectivo y sentimental; sólo uno, el principio de la fraternidad de los hombres, parece merecer hoy estima sin regateos ni distinciones. Y no es un hallazgo de tiempos relativamente recientes, sino que está consagrado, con la fuerza de un mandato, desde hace muchos siglos y lleno todo él de un indudable espíritu religioso, que es, digase lo que se quiera, la base y el remate, la obra gruesa y el elemento decorativo de las construcciones de la sociedad, hacia lo que tiende, por unos u otros caminos, la sucesiva evolución del hombre en los tiempos.

Los otros... Después de la frase de Lenin: libertad ¿para qué?; después que el socialista Laski ha escrito (página 188 del tomo I de la edición española de su obra "El Estado moderno") que la igualdad constituye preferentemente un problema de proporciones; después de esto, si nos paramos a reflexionar, sin intenciones preconcebidas y con el ánimo dispuesto a capturar la verdad, aunque no nos guste o no nos convenza, nos sonarán como el viento en una vacía caracola de mar, con voz áspera y bronca; nos parecerán ingenuos y complacidos, inútiles y hasta ridículos, como los viejos guardafianques y sus herederos los mitificadores, delicia de nuestras tatarabuelas. Al hombre liberal del siglo XIX debieron parecerle deliciosos y buenos, algo así como comprimidos de la felicidad; pero, evidenciando el error y la ineficacia del liberalismo y fracasados los ensayos que como derivados extremos suyos se han hecho, hoy son, si no piezas de archivo y museo, si una de las viejas teorías periclitadas que de cuando en cuando se examinan y se intenta remozar en obra de calafateo, para seguir tirando.

"Santa Libertad, Santa Igualdad, Santa Fraternidad, Santa Democracia ya no hacen milagros", escribía en 1921 Gonzalo de Reparaz ("La Derrota de la Civilización"). Y sin embargo, crédulos y esperanzados siempre, esperábamos milagros de la última creación democrática, a la Sociedad de Naciones, a la culminación de cuyo estrepitoso fracaso estamos asistiendo, por ser, más que otra cosa, un Sindicato de Nacionalismos. La idea que expresan estas palabras no es de un hombre sospechoso de eso que se ha dado en llamar, con una gran falta de sentido, reacción; no es de un hombre enroscado bajo banderas de conservadurismo, sino de quien confiesa que está adherido a la sección francesa de la Asociación Internacional de Escritores y Artistas Revolucionarios. Hemos aludido con esto a Víctor Marguerite y a su reciente obra "Avortement de la S. D. N.", editada por Flammarion.

¿Por qué considera Marguerite como un aborto a la S. D. N.? En la página 49 de su libro nos habla de sus tareas orgánicas, la triple traba de los tratados con sus cláusulas financieras, militares y territoriales, de las que dice que "son tan duras, tan absurdas, tan injustas y, para algunos, de una ejecución tan imposible, que los vencidos sólo pueden sentir en ellos el rugido de la cólera y del espíritu de revuelta al encontrarse ante la obligación de cumplirlas íntegramente."

Y en otro lado, en la página 173, dice: "En todas partes, la única razón de ser de los gobiernos no parece otra que la de preparar la guerra... No hay dinero para conjurar el paro, para fomentar la escuela, para emprender grandes trabajos de utilidad pública; no hay dinero para sanatorios antituberculosos, para la miseria de los antiguos combatientes, para la pobreza de los laboratorios; no hay dinero para mejorar, para ennoblecer la vida. Pero si hay oro a raudales para preparar, para apresurar la muerte."

Es digno de leerse este libro de Víctor Marguerite, encendido de fraternidad, recopilador imparcial de los pocos éxitos y de los grandes y numerosos fracasos de esa institución en que, en tiempo no lejano, se caldearon y concentraron las esperanzas del mundo. Domingo Massieu

Recuérdelo... A MAL TIEMPO... BUEN POSTRE No mejora el tiempo ciertamente. Pero no hay que poner cara de color del tiempo. Ya que no se pueda hacer vida de campo, no escatimemos el proporcionar una gran satisfacción. Después de comer, en la hora del postre, tengamos el buen gusto de saborear unos deliciosos cigarrillos crema, auténticos Montes, que distribuye Ortega y que se venden al público por la insignificante cantidad de sesenta céntimos los cien gramos. ¿Ha probado usted los cremas chocos? Es el mismo cigarrillo de crema, con envoltura de chocolate; el mejor de los bombones y la mejor de las galletitas reunido en un solo producto. Los cremachocos solo cuestan a ochenta céntimos los cien gramos; pero valen mucho más. Se venden a este precio irrisorio tan solo para propagar el cigarrillo de crema, que con el contraste del chocolate finísimo, hace que quien les prueba una vez les consuma siempre y además les propague. Pida usted cigarrillos crema y cremachocos. Pero auténticos Montes distribuidos por Ortega.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2º izqda. PALENCIA

OCULISTA YAGÜES GARCIA PALENCIA Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

Trascendentales declaraciones del Sr. Gil Robles

La C. E. D. A. cambiará de rumbo, si continúan las vacaciones de legalidad iniciadas en febrero. Los remedios heroicos llegarán a imponerse, aplicados por toda la sociedad que no se resigna a morir por la anarquía

Al anunciarle en los pasillos del Congreso mis deseos de sostener con él una conversación con destino a la Prensa, me dijo el señor Gil Robles: —Mañana, en A. P., hablaremos de lo que usted quiera.

—Allí tiene usted muchas visitas y yo le voy a entretener por lo menos una hora. —¿Tanto tiempo?—replica extrañado.

—Sí, porque, aunque la conversación sea una, las intervenciones serán dos: una, breve, sobre política interior, para los periódicos de España; otra, extensa, sobre principios y doctrinas políticas, para los periódicos de América.

—Entonces, ¿quiere usted ir mañana, a primera hora, por mi casa?—propone. —Desde luego; aceptado.

En su despacho, —pequeño y sencillo—me recibe con su proverbial amabilidad el ilustre ex ministro de la Guerra y jefe su premo de la Confederación de Derechas Autónomas. El señor Gil Robles, físicamente, está desmejorado. Es la huella del dolor, la amargura y la aflicción del inesperado fracaso electoral. Sigue siendo el jefe de la minoría más numerosa de la Cámara y del partido político más fuerte de la nación. Pero, ¿qué importa eso para quien de buena fe creía sacar de las urnas la mayoría absoluta?

Observo en el presidente de Acción Popular que posee gran entereza espiritual y dominio de sí mismo. Como el gran general que sufre una defecación en la batalla, aprende en su propia derrota, y con el corazón angustiado, pero con la frente despejada y la mano firme, sabe como reconquistar el terreno perdido. Don José María Gil Robles sabe adónde va, sabe adónde lleva a los suyos. Las propias circunstancias le marcan el camino.

—Y bien, querido Garcirrubio —me dice, tras un rato de charla privada—, vamos a hablar ahora para los demás. Hágame las preguntas que desee y vaya recogiendo las ideas generales de las respuestas. Luego ya lo dará forma. Tengo absoluta confianza en usted y sé que interpretará bien mi pensamiento.

—Le agradezco mucho esa prueba de confianza. Pero como usted se expresa siempre con palabra justa y se ciñe en un todo a las preguntas, prefero tomarlo taquígraficamente para no poner de mi cosecha ni una sola palabra.

—Como usted quiera. Vamos a ello. —Hay quien no se explica por qué dió usted los votos para las restricciones de los funcionarios y los negó para el aumento de los derechos reales; mucho menos se explican que usted dejara pasar en Consejo de ministros este último proyecto, para luego no votarlo en las Cortes.

—Los proyectos de restricciones —dice— se discutieron ampliamente en Consejo de ministros, y su aprobación fué solamente a los efectos de presentación en el Parlamento, sin perjuicio de discutir algunos detalles. Así, por ejemplo, se convino que todo lo relativo a funcionarios habría de sufrir modificaciones y retoques, con objeto de no lastimar derechos adquiridos. Si se hubiera aplicado íntegramente la ley de Restriccio-

nes, ésta hubiera alcanzado a los altos sueldos y no a los modestos, que, por el contrario, hubieran sido aumentados. En cuanto a derechos reales, no se les negó los votos a la totalidad, sino a ciertos recargos, que significaban un verdadero avance socialista en la política económica.

—¿Cree usted que en la vida política española tiene la masonería esa influencia tan decisiva que se le atribuye? —No creo que su influencia sea decisiva. Creo, sin embargo, que constituye un peligro. Buena prueba de ello ha sido el Gobierno Portela..., que, en la práctica, fué un instrumento de la masonería, aliado del Frente Popular. La íntima relación entre los señores Portela, Barcia y Martínez Barrio es algo que no puede nadie poner en duda.

—¿Qué opinión global le merece la actuación del señor Alcalá Zamora, como presidente de la República? —Por lo mismo que es un hombre caído, me molesta hacer censura de su conducta. El error más fundamental de la política del señor Alcalá Zamora fué quebrantar a los partidos fuertes, elevando segundas figuras frente a los jefes y buscar políticos complacientes que refrendaran su política personal. Las consecuencias las hemos tocado muy de cerca. La disolución de las Cortes anteriores es el efecto más claro de una acción personal de funestísimos resultados.

—Entonces, ¿usted es de los que señalan a Alcalá Zamora y Portela Valladares como autores de la actual situación? —Desde luego.

—Espero, para convocar al Congreso de la C. E. D. A., que se serenen algo los ánimos y se aclare algo la política. Un cambio de rumbo sólo será probable si continúan las vacaciones de legalidad, iniciadas a partir del 16 de febrero.

—Es cierto que, recogiendo experiencias recientes, van a imprimir a la C. E. D. A. un carácter eminentemente social, desprendiéndose, si es preciso, del lastre de algunas gentes en caso de que quisieran sabotear tan buen deseo? —Absolutamente cierto. En la C. E. D. A. hay que acentuar el carácter social sin contemplaciones de ningún género. Ello producirá, de momento, el apartamiento de ciertos sectores. Pero no me importa, e incluso me alegró. Las clases conservadoras en España tienen que darse cuenta de que, o se sacrifican voluntariamente, dando una gran parte de lo que tienen, o desaparecerán irremisiblemente.

—¿Piensa incrementar la propaganda política antes del verano o, por el contrario, abrirá un periodo de reposo, hasta ver qué rumbo toma la política? —Tan pronto como pueda, yo emprenderé una campaña política. Es lo más probable que a fines de mayo comience con una conferencia en Madrid.

—¿Cree que es una realidad mundial el dilema de "marxismo o fascismo"? —Creo que la inmensa mayoría de los que se llaman fascistas no tienen una idea clara de lo que es el fascismo. Lo que sucede es que en esta palabra sintetizan la violencia como reacción natural frente a la violencia de los contrarios. Como doctrina, no puedo estar de acuerdo con un concepto estatista de Estado, ni con la anulación de la legítima personalidad individual. Ello no es obstáculo, sin embargo, para que propugne un concepto firme, autoritario y energético de la política, tan apartada hoy de los caminos democráticos. Va a ser curioso que las primeras experiencias antidemocráticas en España las van a poner en práctica las izquierdas. Nosotros luego no tendremos más que recoger las experiencias para darlas un contenido cristiano y español.

—¿Cree aún en la evolución lenta para la conquista de pequeñas posiciones o, por el contrario, estima precisos los remedios heroicos? —Los remedios heroicos seducen a muchas gentes por lo que tienen de rápidos y quizás porque no requieren el esfuerzo propio. La evolución lenta es siempre más fecunda.

—El país podrá sufrir esta situación política durante los cuatro años que tienen de vigencia estas Cortes? —De ninguna manera. Es más, creo que estas Cortes están prácticamente muertas y que pueden actuar muy poco. El Frente Popular está herido de muerte, con lo cual estas Cortes serán absolutamente ingobernables.

—¿Puede decirme cuándo se celebrará el Consejo Nacional de la C. E. D. D. y si van a introducir en ella alguna reforma fundamental? —No sé cuándo se celebrará el Consejo Nacional de la C. E. D. D. y si van a introducir en ella alguna reforma fundamental.

—¿Cómo anda el movimiento de afiliados en Acción Popular? —Hay altas y algunas bajas, no muchas. En las bajas hay dos clases de personas: las que se van por el camino de la violencia, creyendo honradamente que de ese modo se resuelven los problemas nacionales, y los que ven que ahora el partido no puede

repartir cargos ni prebendas. Los primeros, absolutamente respetables, pueden constituir unos magníficos auxiliares el día de mañana, en que, desengañados, tornen a la casa común. Contrariamente a los segundos, Acción Popular siente la legítima satisfacción de verlos abandonando sus filas. Pero todo esto no me preocupa lo más mínimo. Egoístamente, a mí me hubiera convenido ahora, y para siempre, retirarme de toda actividad política. Por desgracia, no ocurrirá así. Acción Popular, después de estos momentos de crisis, volverá a ser el centro, no ya de la política de derechas, sino de la política nacional. No estamos entre los partidos políticos seriamente amenazados; por lo mismo que el nuestro es un gran movimiento nacional, perdura por encima de las dificultades transitorias.

Cecilio Garcirrubio

SASTRERIA FINA UNIFORMES ALTAS CALIDADES Trajes hechura sastre, para señora. Id. a medida, para mozos. PALENCIA

De Gobernación

Ha sido nombrado primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia el teniente coronel don Ramón Franch Alisedo

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha dispuesto los siguientes traslados de jefes y oficiales de la Guardia civil: Coronel don Juan Vara Tejada, del sexto tercio al 23 tercio.

Tenientes coronels: don Francisco Brotóns Gómez, de la Comandancia de Soria, de primer jefe, al sexto tercio, en plaza de superior categoría. Don Mariano Juan Clemente, de la Inspección general al décimo tercio, en plaza de superior categoría.

Don Ramón Franch Alisedo, ascendido, de la Comandancia de Oviedo a la de Palencia, de primer jefe. Don Vicente González García, ascendido, de ayudante de campo del general jefe de la segunda zona a la Comandancia de Cádiz, de primer jefe.

Don Acacio Sandoval Asensio, ascendido, de la plana mayor del séptimo tercio a la Comandancia de Lérida, de primer jefe. Don Saturnino Bengoa Muruzabal, ascendido, de la Comandancia de Guipúzcoa, a la misma, de primer jefe.

Don Antonio Moreno Suero, de la Comandancia de Cádiz, de primer jefe, a la primera Comandancia del 19 tercio, con igual cargo. Don Modesto Lara Molina, de la primera Comandancia del 19 tercio, de primer jefe, a la segunda Comandancia del mismo tercio, con igual cargo.

Don Julio Orts Flor, de la Comandancia de Orense, de primer jefe, a la de Huelva, con igual cargo. Don Antonio Martín-Gamero y López Gallarte, de la Comandancia de Guipúzcoa, de primer jefe y en comisión en el ministerio de Agricultura, a la Inspección general.

Don Rafael López Montijano, del Cuadro eventual de mando de la tercera zona, a la Comandancia de León, de primer jefe. Don Genaro Conde Bujóns, del Cuadro eventual de mando de la segunda zona, a la Comandancia de León, de primer jefe.

Don Gregorio Muga Díez, de la Comandancia de Navarra, de primer jefe, a la de Soria, con igual cargo. Don Mario Torres Rigal, de la Comandancia de Alava, de primer jefe, a la de Navarra, con igual cargo.

Don Federico Cartín de Hijas Raneado, de la Comandancia de Sevilla, del exterior, de primer jefe, a la de Alava, con igual cargo. Comandante don Fernando Alvaréz Holguín, de la plana mayor de la Comandancia de Sevilla, del interior, a la plana mayor de la Comandancia de Lugo.

Capitanes: don Juan Luque Arenas, de la plana mayor del 17 tercio, de ayudante secretario, a la primera compañía de la Comandancia de Vizcaya. Don Antonio Galán Hidalgo, de la quinta compañía de la

Comandancia de Zaragoza, a la plana mayor del 17 tercio. Tenientes: don Rafael Martín Sevilla, del interior, a la de Sevilla, del exterior. Don Carlos López Martínez, de la Comandancia de Sevilla, del interior, a la de Toledo. Don Ildefonso Cristóbal Calvo, de la Comandancia de Sevilla, del interior, a la de Orense.

Don Manuel Martínez, de la Comandancia de Granada, a la de Jaén. Don Francisco Cedeño Millán, de la Comandancia de Huelva a la de Sevilla, del interior. Don Manuel Palanca Parajúa, de la Comandancia de Vizcaya, a la de Sevilla, del interior.

Don José Roselló Pericás, de la Comandancia de Lérida al 19 tercio. Don Manuel Muñoz Filpo, de la Comandancia de Sevilla, del exterior, a la de Lérida. Alféres: Don Manuel Andujar Rodríguez, de la Comandancia de Sevilla, del interior, a la de Sevilla, del exterior. Don Cándido Rincón Martínez, de la Comandancia de Badajoz a la de Córdoba.

Don Luis Salazar Roldán, de la Comandancia de Jaén a la de Alicante. Don Ambrosio Pacheco Alvarez, de la Comandancia de Gerona a la de Soria.

DISPONIBLES En virtud de disposiciones del mismo departamento ministerial, pasan a la situación de disponibles forzados los jefes y oficiales de la Guardia civil siguientes: Coronel don José Osuna Pineda, del 24 tercio, con residencia en Santa Cruz de Tenerife y agregado para haberes a la Comandancia de esta provincia.

Comandante don Tomás Fernández Regina, de la Plana Mayor de la Comandancia de Málaga, con residencia en dicha capital, quedando agregado para haberes a la Comandancia citada y para documentación y demás efectos al 10 tercio. Capitanes: Don Victoriano Suances, de la segunda Compañía de la Comandancia de Orense, con residencia en Calhorra, de dicha provincia, quedando agregado para haberes a la Comandancia citada y para documentación y demás efectos al 12 tercio.

Don José Leseñarte González, de la Compañía de la Comandancia de Oviedo, con residencia en Mieres, de dicha provincia, quedando agregado para haberes a la Comandancia citada y para documentación y demás efectos al 10 tercio. Don José Farfías Sagredo, de la segunda compañía de la Comandancia de Vizcaya, con residencia en Baracaldo (Vizcaya), quedando agregado para haberes a la Comandancia de esta provincia y para documentación y demás efectos al 22 tercio.

Don Gumersindo Varela Paz, de la primera compañía de la Comandancia de Zamora, con residencia en esta capital, quedando agregado para haberes a la Comandancia de Vizcaya y para documentación y demás efectos al 21 tercio. Don Antonio Reparaz Arango, con destino en la segunda compañía de la Comandancia de Vizcaya, quedando agregado para haberes a la Comandancia de Teruel y para documentación y demás efectos al 21 tercio.

Teniente don Francisco González Rodríguez, de la Comandancia de Zamora, con residencia en esta capital, quedando agregado para haberes a la Comandancia de dicha provincia y para documentación y demás efectos al 21 tercio.

POSESION Ayer se hizo cargo del mando de esta Comandancia, el teniente coronel señor Franch Alisedo.

A sus atentos ofrecimientos, correspondemos gustosos, ofreciendo nuestra cooperación, en cuanto pueda ser útil al mejor servicio público y el mayor cordial saludo de bienvenida.

Cecilio Garcirrubio

Comandancia de Zaragoza, a la plana mayor del 17 tercio. Tenientes: don Rafael Martín Sevilla, del interior, a la de Sevilla, del exterior. Don Carlos López Martínez, de la Comandancia de Sevilla, del interior, a la de Toledo. Don Ildefonso Cristóbal Calvo, de la Comandancia de Sevilla, del interior, a la de Orense.

Don Manuel Martínez, de la Comandancia de Granada, a la de Jaén. Don Francisco Cedeño Millán, de la Comandancia de Huelva a la de Sevilla, del interior. Don Manuel Palanca Parajúa, de la Comandancia de Vizcaya, a la de Sevilla, del interior.

Don José Roselló Pericás, de la Comandancia de Lérida al 19 tercio. Don Manuel Muñoz Filpo, de la Comandancia de Sevilla, del exterior, a la de Lérida. Alféres: Don Manuel Andujar Rodríguez, de la Comandancia de Sevilla, del interior, a la de Sevilla, del exterior. Don Cándido Rincón Martínez, de la Comandancia de Badajoz a la de Córdoba.

Don Luis Salazar Roldán, de la Comandancia de Jaén a la de Alicante. Don Ambrosio Pacheco Alvarez, de la Comandancia de Gerona a la de Soria.

DISPONIBLES En virtud de disposiciones del mismo departamento ministerial, pasan a la situación de disponibles forzados los jefes y oficiales de la Guardia civil siguientes: Coronel don José Osuna Pineda, del 24 tercio, con residencia en Santa Cruz de Tenerife y agregado para haberes a la Comandancia de esta provincia.

Comandante don Tomás Fernández Regina, de la Plana Mayor de la Comandancia de Málaga, con residencia en dicha capital, quedando agregado para haberes a la Comandancia citada y para documentación y demás efectos al 10 tercio. Capitanes: Don Victoriano Suances, de la segunda Compañía de la Comandancia de Orense, con residencia en Calhorra, de dicha provincia, quedando agregado para haberes a la Comandancia citada y para documentación y demás efectos al 12 tercio.

Don José Leseñarte González, de la Compañía de la Comandancia de Oviedo, con residencia en Mieres, de dicha provincia, quedando agregado para haberes a la Comandancia citada y para documentación y demás efectos al 10 tercio. Don José Farfías Sagredo, de la segunda compañía de la Comandancia de Vizcaya, con residencia en Baracaldo (Vizcaya), quedando agregado para haberes a la Comandancia de esta provincia y para documentación y demás efectos al 22 tercio.

Don Gumersindo Varela Paz, de la primera compañía de la Comandancia de Zamora, con residencia en esta capital, quedando agregado para haberes a la Comandancia de Vizcaya y para documentación y demás efectos al 21 tercio. Don Antonio Reparaz Arango, con destino en la segunda compañía de la Comandancia de Vizcaya, quedando agregado para haberes a la Comandancia de Teruel y para documentación y demás efectos al 21 tercio.

Teniente don Francisco González Rodríguez, de la Comandancia de Zamora, con residencia en esta capital, quedando agregado para haberes a la Comandancia de dicha provincia y para documentación y demás efectos al 21 tercio.

POSESION Ayer se hizo cargo del mando de esta Comandancia, el teniente coronel señor Franch Alisedo.

A sus atentos ofrecimientos, correspondemos gustosos, ofreciendo nuestra cooperación, en cuanto pueda ser útil al mejor servicio público y el mayor cordial saludo de bienvenida.

Cecilio Garcirrubio

El Teléfono de EL DIA es el número 8

Visado por la censura

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Tintorería Alemana Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo MARTES, día 5 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados queran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los hernias. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar brageros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS. A cuidid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no déjéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo MARTES, día 5 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará también en ZAMORA el día 4 en el HOTEL PALACE (antes Antonio), y en LEON el día 6 en el Hotel OLIDEN, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

SASTRERIA FINA UNIFORMES ALTAS CALIDADES Velázquez PRECIOS RAZONABLES Trajes hechura sastre, para señora. Id. a medida, para mozos. PALENCIA MAYOR, NUM. 139

Por los pueblos de nuestra provincia

BECERRIL DE CAMPOS Datos históricos de esta villa

Los extraordinarios de EL DIA DE PALENCIA

EL CRISTO DE SAN FELICES

Lo que dice el Alcalde de Becerril de Campos

En su origen, alegría, expansión, tristeza, melancolía, llanto, historia, fantasía...

Visitamos al señor alcalde, don Manuel Díez Malanda, que nos habla de los proyectos del Ayuntamiento para una realización próxima.

Hay un proyecto para construir un camino vecinal que pasando del lugar conocido con el nombre de "Los tres caminos", termine en Villafuella...

Existen, además, un estudio de obras de encauzamiento del Retortillo en la parte que éste cruza nuestro término municipal...

Estas obras, a más de la importancia que en sí tienen, servirán para conjurar el paro obrero de la localidad.

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Respecto a la enseñanza tengo que decir a usted que hemos cursado y está en Madrid desde hace algún tiempo, la documentación precisa para crear una nueva escuela de niños...

Esta población es de origen antiquísimo, pues Tolomeo cita, entre las ciudades vacæas, a "Segontia Paramica", y que pudiera corresponder, atendida la latitud que da a ella el geógrafo griego y su etimología, a Becerril de Campos...

Esta villa de Becerril fué pueblo de Behetría, denominándose así en lo antiguo, la población cuyos vecinos, como dueños absolutos, podían recibir por señor a quien quisiesen y más bien les hiciesen.

Conociéndose tres clases de behetrías de villas y ciudades, a saber: las de "mar a mar", las "comarciales" y las de "linaje o entre parentes", según que por el pacto de constitución pudieran los vecinos elegir señor a quien quisiesen sin restricción alguna...

La behetría "de mar a mar" (a la cual pertenecía Becerril) era la más antigua y la que menos inconvenientes ofrecía a los pueblos, pudiendo éstos, como dice don Pedro López de Ayala, "tomar señor a quien sirvan y acojan..."

Don Juan Alfonso de Albuquerque, fué el señor de la behetría de Becerril en el siglo XIV. Este militar y político español, nació en Alburquerque en 1320 y murió en 1354. Descendía por línea directa de los reyes de Portugal...

Derechos del Rey: Dan cada año de "Martiniaga" dos mil e ciento e diez maravedises, destos dan al Rey por San Felices, que está yermo, treinta maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Derechos del señor: Dan cada año a su señor don Juan Alfonso, ochocientos e cuarenta maravedises de "Martiniaga". Dan a Teresa Fernández e a Mayor Fernández Corneles de la dicha "Martiniaga" DCCCL maravedises.

Noticia biográfica de sus hijos más ilustres

Mancio (Maestro Mancio de Corpus-Christi). Biog. Este religioso y teólogo español nació en Becerril de Campos el 1497 y murió en Salamanca en el 1576.

Fué uno de esos intelectuales del siglo XVI, que sin haber publicado obra ninguna, no solo fueron celebrados en su tiempo sino que conservaron su celebridad a través de los siglos debido a los elogios de sus discípulos y de las afirmaciones categóricas de los historiadores.

En el noviciado tuvo por compañeros a fray Melchor Cano, fray Martín de Ledesma y otros ilustres sabios de aquel tiempo, discípulos todos del genio restaurador de la teología Francisco de Vitoria.

Grande fué la gloria que obtuvo al quedar vacante la cátedra de prima de la Universidad de Salamanca, por muerte de Pedro de Sotomayor, porque con ser él nuevo profesor en la Universidad de Salamanca, ocurrió lo que no había ocurrido con Vitoria ni con Cano, que ninguno de los grandes hombres (y entonces los había excelentes), se atrevió a contender con él, llevándose sin oposición la primera cátedra del Reino que regentó hasta su muerte.

Su nombre figura en los asuntos más intrincados de España en aquel siglo, autorizándose con él los que algo pretendían.

Santa Teresa consultó con él su espíritu; los Jesuitas tuvieron en él un valedor contra la opinión de su sabio condiscípulo Melchor Cano, y Fray Luis de León, su discípulo, le nombró su patrono y teólogo en la causa que le seguía la Inquisición.

Contó también entre sus discípulos al eximio Suárez.

Otro de los ilustres hijos de Becerril fué don Alonso Manso, Canónigo Magistral de Salamanca y sacristán mayor del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos.

Fué el primer Obispo que llegó a América, así lo dice el Rey dándole desagravio de las injusticias que se le habían inferido en atención a los servicios prestados al glorioso rey don Fernando el Católico como el primer Obispo que pasó a Indias con el nombramiento de Obispo de San Juan de Puerto Rico. Gonzalo Fernández de Oviedo le llama "hombre de grande ejemplo y santa doctrina".

En mayo de 1552 celebraron con él los Reyes Católicos una capitulación en que se asientan las bases principales del Obispado. Murió el ilustrísimo don Alonso Manso el 27 de septiembre de 1539 en la Catedral de Puerto Rico, donde hasta la venida de los holandeses (Bodino Enrico) se conservó en el lado derecho del evangelio un nicho con figura de obispo, de alabastro y con un cordero a los pies, la cual figura deshecho dicho enemigo.

El señor Manso fundó en esta capital un Hospital según había dispuesto el rey don Fernando, llamábase de San Ildefonso.

Juan García. Nació este escritor también en esta villa de Becerril. Fué alumno en el Colegio de San Ildefonso. Como sobresaliese en el conocimiento de la lengua latina escribió un tratado de humanidades que se editó en Alcalá de Henares en 1589 y en Amberes en 1590.

Don José Vela. Célebre jurista español que nació en Becerril en 1588. Fué alumno y profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Salamanca y en el Colegio Ovetense de San Salvador y explicó las Decretales. En 1629 le creó el Rey auditor de la Audiencia de Sevilla y le revistió de la misma autoridad en la de Granada en 1629. Murió en esta ciudad en el mes de septiembre de 1643, a la edad de 55 años, y fué enterrado en la iglesia de Santa María de Gracia, servida por los Trinitarios ya reformados.

Vela es autor de muchas obras estimables. Un tratado del poder de los Obispos para la pesquisa y castigo de los crímenes cometidos en su Diócesis y de la aplicación del brazo secular. Granada 1635.

Del oficio del juez ordinario en Granada en el año 1635.

En 1645 publicó también en Granada su obra "Da episcopo seu de braquio seculari".

Escibió esta obra sobre el matrimonio contraído por medio de procurador.

Todas las obras de don José Vela están escritas en un latín elegante y florido, lo cual demuestra la soltura con que manejaba la lengua de Latium.

Alejo Vahia. Este escultor floreció en Becerril de Campos a principios del siglo XVI. Entre otras de las obras que ejecutó, merecen especial mención: las estatuas de San Juan y de la Magdalena para el remate actual del altar del sagrario de la Catedral de Palencia, las cuales le dieron reputación merecida. Construyó parte de la sillería del coro actual que comenzó el maestro Centellas, trasladando además el retablo antiguo labrado por Británeo, al sitio que hoy ocupa en la capilla mayor, cuyas obras de ampliación y terminación se le deben juntamente con los escultores Pedro Manso y Juan de Valmaseda.

Don Sebastián Miñano y Bedoya. Nació en Becerril de Campos en 1779. Su obra del diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal en diez tomos, le valió a Miñano su elección para la Academia de la Historia.

Otra de las obras que más aplauso obtuvieron fueron las "Cartas del pobrecito holgazán", en las que por lo menos siempre habrá que reconocer el mérito de haber abierto en lo sucesivo la senda que luego recorrieron con tanto lucimiento entre otros, Figaro, el Estudiante y Fray Gerundio.

Escibió Miñano también las Cartas del "Madrileño" y las de "Don Justo Balanza", con un sinnúmero de obras más, todas ellas de gran mérito literario.

Entre otros ilustres hijos de Becerril cuyas biografías omito, por no hacer demasiado extenso este trabajo, se cuentan don Manuel Macías, Obispo de Lérida; don Santiago Pérez Arenillas, Canónigo Penitenciario de Santander. Deán de Burgos y últimamente Obispo de Gerona, y don Diego Vela, Obispo de Lugo. Anselmo REDONDO

IMPRESIÓN A VUELA PLUMA

Mañana escolar azarosa. Después de saludar a la culta y joven maestra que se presentó para tomar posesión de su cargo, llegó don Alberto Casas, médico de la localidad, el castizo y simpático "Casas" como le llamamos aquí, invitándonos a escribir algo sobre asuntos escolares locales, para un reportaje que quiere publicar muy pronto.

¿Cómo faltar cuando siempre está demostrando su amor desinteresado hacia la escuela y el niño?

Decididamente le doy palabra afirmativa, aunque mi pluma es pesada y el tiempo apremia. Allí van cuatro palabras.

Nuestro local escuela, es hermoso, amplio, lleno de luz, y sería bellísimo si tuviera un zócalo de un metro de altura como minimum y el material fijo fuera más moderno. Ya sé que el erario municipal no puede permitirse lujos; sobre todo, cuando tenemos algunos obreros que necesitan pan y lo primero es comer para vivir.

Casi todos los niños son mayores de diez años, buenos y obedientes, creo que todos me quieren como yo les quiero a todos; por lo cual, me encuentro relativamente satisfecho porque para mí la escuela se resume en una sola palabra: "amor".

Por lo que a mí respecta, soy enamorado de la profesión, que pudiera decir ejerzo por aboengo, pues soy hijo, nieto y hermano de maestros y mi primordial aspiración es continuar estóico en el cumplimiento de mi deber, aunque vaya dejando jirones de mi ser y se cumpla en mí la sentencia del poeta: "Siembra flores para recoger espinas".

Pero no, yo no tengo derecho por hoy, a dar la razón al poeta porque las autoridades son celosas y amantes de la enseñanza; los vecinos, honrados y trabajadores. Sólo falta una tercera cualidad, y es; la de no tener resuelto el problema de la cultura (creación de escuelas), pues de ser así podríamos decir que Becerril era una de las villas palentinas más felices porque reunía las tres cualidades más bellas de un pueblo: cultura, honradez y trabajo.

Considero tarea importante desvanecer los recelos e indiferencia de muchos padres hacia la escuela, a fin de que unidos autoridades, padres y maestros, podamos regularizar la asistencia de los niños a clase (hoy muy irregular), procurando todos educar, en la calle, en la casa y en la escuela a fin de dar al espíritu del niño el espíritu del tiempo, para que sean hombres nuevos, dentro de la nueva civilización en que vivan, derrochando para ello, flores de moralidad, de civismo y de educación.

Por último voy a expresar una idea que acaricio. Como villa esencialmente agrícola, considero conveniente disponer de un pequeño terreno para campo escolar de experimentación, a fin de hermanar la teoría con la práctica, hacer algunos o varios análisis de tierras y ensayos con diversos abonos minerales. ¿Parece bien la idea? Mis apreciaciones becerrileñas tienen la palabra.

S. SANTOS

Becerril de Campos, plantel de trabajadores sin tacha

No es alarde de adulación el título que hoy públicamente te dedico, es el justo premio al fruto del esfuerzo colectivo de todos tus hombres; que éste sirva de honor y de justicia a las hermosas cualidades, bellezas y defectos que os adornan; con ellas conseguisteis formar un Super-hombre.

Todos sabéis cumplir con creces un sagrado deber, es un deber social; ha sido éste, el de crear riqueza con trabajo con tanta, previsión meditada.

Las evoluciones sociales y el ajetreo de la nueva vida que dicha evolución implica, un tanto os preocupa; hacéis muy bien. La indiferencia de los hombres a la nada conduce; en la vida todo es problema de lucha, mejor dicho, de adaptación; el que no se adapta sucumbe, ley biológica, precisa, inexorable.

Nadie mejor que vosotros posee la preparación orgánica debida, curtidors en la lucha del diario sustento, para soportar con agrado y sin grave quejido la transformación legislativa que en ese sentido deprecia se avecina.

Cuadran muy bien con esas cualidades; seguid, seguid cultivándolos con cariño. No os dejéis arrancar si preciso fuera más que con la vida, a fin de conseguir le sirva de guía a las actividades nacionales todas, donde siempre es tarde llegar, donde tanto se necesitan.

Este deseo intensamente vibra en los pechos del buen ciudadano, de quien sea bien español, por bien de la República.

La evolución, que es lucha de lo que va a morir con lo que nace, no había de respetar el campo; es una cosa lógica.

La línea divisoria acota los dos campos de obreros y patronos; el pueblo que nos vio nacer presenta esta modalidad; la línea apenas se vislumbra, dudo pudiera establecerse; esto ya es una suerte; es una suerte, si patrón y obrero equivale a decir "Campos de lucha a muerte"; de odios, de rencores; esto es una locura, así no puede ser.

En nuestro pueblo domina el tipo mixto y el pequeño colono, podían señalar las excepciones los dedos de una mano, esclavos todos. esclavos de la tierra con ligeras variantes, y nadie explota a nadie, desigualdad de capital no existe, grandes ricos tampoco, la propiedad está muy repartida, la caridad se impone por quien y en grado la pueda soportar; extendamos la mano levantando al caído con la ley y sin ley.

Que a todos nos cobije el manto del amor, que devuelva la paz a los espíritus.

Resurja la alegría, buenos becerrileños; resurja la alegría de jóvenes y viejos; la vida así es ingrata del que empieza a vivir y venga ya el idilio de los días festivos, y oigamos a diario camino de la fuente, en el sentido llano, mimoso y socarrón, las parejas en ciernes mustiñando esta copla que nos recuerda tiempos que añoramos mejor.

Caminito de la fuente sigue a la moza el buen mozo. Y la dice llanamente, o me quieres o te estrozo.

M. FERNANDEZ

EL DIA DE PALENCIA

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, y urbana en poblaciones y sobre las de nueva construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5 1/2 y 6 por %, cotizables como valores del Estado; pida informes y folletos al agente que el Banco tiene nombrado, único para Palencia y provincial, don Teógenes Manuel, Mayor, 28 (Palencia).

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Banco Hipotecaria de España, S. A.

MADRID

AUTORIZADO: 1.000.000 de pesetas

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, CONSTRUCCIONES, COMPRA VENTA DE TERRENOS, CONSULTORIOS GRATUITOS DE AGRICULTURA Y JURIDICO

AGENCIACION PROVINCIAL: D. M.ª JUAREZ, Mayor Pral., 221, 1.º - Palencia

de la localidad: ALBERTO JUAREZ

BECCERRIL DE CAMPOS

en toda clase de referencias por correspondencia

ORIBIO LEON CARNICERIA

especialidad en Lechazo y Embutidos

Mayor Becerril de Campos

TRANSPORTES CON CAMIONES ariano Reol Torres Becerril de Campos

"LA CONCHITA" Fábrica de Alcoholes de Residuos Vnicos Depósito de Abonos Minerales "CASTILLA" Alberto Juárez e Hijo BECCERRIL DE CAMPOS



Becerril se enorgullece de sus hermosos templos cuya esbeltez nos revela su gran historia, y de una manera singular nos lo demuestra este arco gótico que se levanta a la entrada

El Sindicato Agrícola de Becerril

LABOR CALLADA Y PROVECHOSA

Queremos que los lectores de EL DIA DE PALENCIA conozcan algunos detalles del funcionamiento de esta entidad, que aparte de ser una de las más importantes del pueblo, refleja el vivir de los habitantes de esta villa, tan austeros como fecundos en el trabajo.

El secretario actual del Sindicato, don Ramón Marcos, nos acoge cordialmente, y gustoso se presta a proporcionarnos algunos datos que solicitamos.

—Este Sindicato se constituyó provisionalmente el año 1913 gracias a la buena voluntad y al trabajo activo del malogrado don Natalio Redondo, presidente fundador que, tanto se desveló en el transcurso de su vida por la prosperidad y buen funcionamiento de la entidad. En aquella época, era secretario don Ángel Casas. La vida legal de esta entidad, data del 20 de agosto de 1917.

—Tiene establecidas las secciones de Caja Rural de ahorros y préstamos, compras en común y panera sindical.

—La mayor importancia la monopoliza la Caja rural.

Se constituyó el Sindicato sin capital inicial de ningún género y merced a la buena administración y al constante trabajo de sus dirigentes, llegó a merecer la confianza de los socios, al extremo de que usted podrá comprobar con las cifras que le puedo ofrecer, siendo de tener en cuenta que las imposiciones ascendían a pesetas 404.138,45, y los préstamos a pesetas 141.437,21.

El capital propio del Sindicato es de pesetas 44.769,24. El volumen de operaciones realizadas durante el año 1935,

en caja, asciende a 1.181.895,96 pesetas.

En el Sindicato se verifican compras en común de abonos y artículos de primera necesidad.

—Actualmente preside la Junta don Ignacio Doyague, siendo vicepresidente don Fructuoso Morrondo, tesorero don Antonio García, consiliario don Federico Arranguiz, secretario don Ramón Marcos y vocales los señores Pajares, Pérez e Ibañez.

—Merece resaltarse la obra social del Sindicato al proporcionar a los socios humildes casas que han adquirido por mediación de esta entidad a pagar en plazo de diez años, procedimiento por el que se han hecho propietarios urbanos infinidad de individuos que de otro modo no habrían podido realizar esa ilusión de sentirse dueños del hogar de los suyos.

—Entre las aspiraciones de los asociados al Sindicato Católico Agrícola de Becerril de Campos, figura en primer lugar la de poseer un edificio social propio, por lo que entra en los proyectos de la Directiva y en primer lugar, la construcción de una casa social que llene todas las necesidades de la entidad.

Por no prolongar esta charla, que podría resultar fatigosa a nuestros lectores, y después de agradecer al señor Marcos sus agradables informes, nos despedimos del secretario del Sindicato de Becerril de Campos, no sin antes haber fijado nuestra atención en estas cifras que sirven de broche a nuestra información:

SINDICATO CATOLICO AGRICOLA DE BECERRIL DE CAMPOS
Año 1913.—Activo, 21 pesetas; pasivo, 63,90.
Año 1935.—Activo, 461.043,64 pesetas; pasivo, 416.274,40.
Hermoso ejemplo de laboriosidad y ahorro de un grupo de españoles que con su trabajo, austeridad y economía hacen patria, modesta y silenciosamente.
El Corresponsal.
Becerril, 28, abril 1935.

En "Las Charcas", del término de Becerril, un gran plantel de bravos toros, preparan numerosas "revoluciones"

Breve charla con el señor Villarroel

Hace unos días, al dar cuenta del establecimiento en tierras palentinas de una nueva y acridada ganadería de reses bravas, prometimos a los aficionados una mayor ampliación de la noticia, seguros de que la acogieran con interés.

Nada más fácil que el cumplimiento de la promesa, contando como contamos con una atenta invitación de los ganaderos, con un cocheito que se bebe los vientos y el estimable aliciente del tiempo, que ya nos permite disfrutar de los primeros atisbos de una Primavera, más puesta en razón, por haber dejado de llover a cántaros.

Veinticinco minutos bien aprovechados en la contemplación de los sembrados maclentós a causa de las últimas y pertinaces lluvias y que pugnan por echar su anemia, acogidos a las caricias de este sol mañanero, y hénos enfrente de más de un centenar de bravas reses, que, agradecidas a la naturaleza por el succulento banquete que les proporciona, parecen haber perdido el genio y la arrogancia.

mostrándose a los ojos del observador como los más dóciles animales domésticos.

Mezclado con los bichos, el popular mayoral, Pepe Hernández, va de un lado para otro, dando mudas y expresivas órdenes a los más descarriados, con objeto de que el conjunto de la ganadería ofrezca a nuestra vista más fácil perspectiva.

En estos momentos ya está a nuestro lado el joven ganadero don Victoriano Villarroel, hombre dotado de las más preciadas condiciones para el negocio y que, por añadidura, cuenta con tan excelentes prendas personales, que nos cautivan desde el primer instante. Como el señor Villarroel conoce ya el objetivo de mi visita, pronto entramos en materia, y así, sin el más leve preámbulo, le espetamos a boca-jarro la primera pregunta del breve interrogatorio a que queremos someterle.

—Pues verá usted. Yo vine a "La Charca" en el mes de febrero, y aun cuando la perspectiva no era muy favorable por que las lluvias habían inundado grandes extensiones de pasto, pude convencerme de que el

campo era muy a propósito para su explotación, y previos unos breves cambios de impresiones con el señor Negrete, el propósito quedó tan arraigado, que un mes después la ganadería fué trasladada.

—En efecto; uno de los motivos que más poderosamente influyeron en mi ánimo para este traslado es el favorable emplazamiento de esta finca, ya que hasta ahora la mayoría de los contratos hechos han sido para las plazas del Norte, a las que como es natural tenemos desde aquí más fácil acceso.

—Disponemos aquí de unas doscientas hectáreas de pasto, aproximadamente, que si es bueno en todo tiempo, en verano ha de ser excelente, por ser muy fresco y conservar mucho el tempero, contribuyendo poderosamente a que el ganado se airee.

—Además del pasto, a algunas corridas en preparación se las somete a tratamiento alimenticio a base de trigo molido para contribuir a su mejor presentación. El resto del ganado tiene alimentación suficiente con el pasto.

—El hierro es el de Villarroel y la divisa encarnada y verde. En cuanto a peios, los hay como usted ve, para todos los gustos más exigentes, abundando el negro y el berrendo en negro.

—En su mayoría, la procedencia genética la monopolizan ejemplares reproductores de las ganaderías de Aribas y Angoso, y en cuanto a peso contamos con una gran variedad, lo mismo en toros que en novillos.

—No, todos no. Varias corridas pastean fuera de aquí, en "Las Pavas", otra pequeña finca que también reúne especiales condiciones y que pertenece al término municipal de Torre de los Molinos, en esta provincia.

—La mayoría de los contratos ya cumplidos y otros próximos a perfeccionarse, han sido celebrados con el popular empresario de estos espectáculos, señor Pagés. Solamente en el transcurso del año próximo pasado, facilitó a Pagés cerca de veinte corridas.

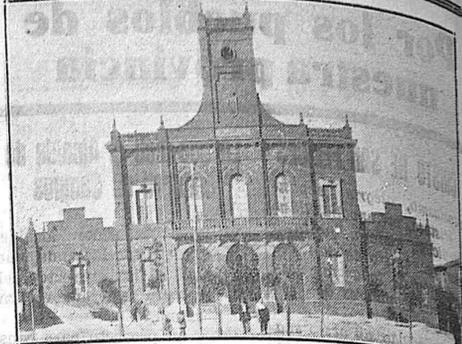
—No señor; mi propósito para más adelante es el de traer a "Las Charcas" más ganado, y probablemente hembras.

El interrogatorio, no todo lo hábil que debiera ser por la falta de la necesaria preparación técnica en el reporter, ha terminado al aire libre, y poco a poco, salvamos la pequeña distancia que nos separa del poblado para continuar departiendo con los señores Villarroel y Negrete, en la apacible soledad de una estancia plena de grato recogimiento.

Veinte minutos más para enterarnos de la marcha en general del negocio, de las exigencias de los públicos y del actual cultivo del arte por los que más bullen en los ruedos taurinos, un afectuoso saludo de despedida mezclado con los votos más fervientes del reporter por el éxito del negocio en tierras palentinas, y otra vez camino de la ciudad para trasladar a las cuartillas estas rápidas impresiones de viaje.

Cuando salimos a la carretera, al borde de ella, un novillo de tipo excelente, bien puesto de agujas y con ganas de revolución, nos despidió en plan de desafío.

La escena invita a que nos abramos de capa. Pero da la casualidad de que vamos de abrigo...



Edificio modernísimo, donde está instalada la Casa Consistorial y Escuelas de Primera Enseñanza

La enseñanza

La razón de la sin razón, que a la razón se hace...

(Quijote)

Invitado a exponer las características de la enseñanza en esta localidad, cróme obligado a ello, ya que a toda atención debe corresponderse con la gentileza necesaria. Mas... ¡joh do-loh! nunca puede uno responder como fueran sus deseos, teniendo que rendir ante la realidad vivida.

Es tristísimo confesar, el que todavía en pleno siglo XX, en que el hombre se desvela por mejorar su situación económica, modernizando todo aquello que crea de utilidad a sus usos, descuido de manera tan lastimosa el principio de instrucción sólida, base y firme sostén de toda civilización.

Si echásemos una mirada retrospectiva veríamos, no fueron los pueblos más ricos los que más se distinguieron en fortalecer, sino, antes por el contrario, los más inteligentes; y esto es precisamente lo que hay que fomentar. ¿Cómo? Haciendo historia de todos los emporios de arte y ciencia, despegando al hombre de ese individualismo y apego a lo material, haciéndole ver que el mayor dote que a un hijo puede legársele, es el de haber cultivado sus facultades intelectuales; sintiéndose con tal motivo satisfecho por haber formado un ciudadano útil a sí mismo y a la sociedad.

No debe olvidarse que en el ochenta por ciento de los casos son siempre responsables los padres de la situación creada a los hijos, teniendo su fiel reflejo esta derivación, de aquel sublime pensamiento: "Por cada escue-la que se abre ciérrase una cárcel".

—Urge, pues; si queremos evitar los yerros de nuestra "inteligencia", crear varias escuelas, ya que con ello alcanzamos todos sus beneficios y dese- recería ese coeficiente tan bajo de alfabeto (36 por 100) y únicamente así, podrían decir: Nada nos importa adornos y las joyas, muy por la harmsura ni los bienes, bicionamos únicamente la cultura, que, acompañada de carácter simpático, de una "risueña con firmeza de carácter y espíritu científico, fermen un corazón bondadoso que no hay que dudarlo; el humor y los buenos sentimientos, se retratan en los esas "buenas" cualidades son que producen simpatías e impo- men sello de nobleza y laboriosidad, teniendo como fundamento la enseñanza.

Véanse más informaciones de Becerril en la página sexta

Para Primera Comunión



Imprenta de la Federación

El mejor vino clarete DEL PAIS, lo elabora en Becerril de Campos

ANTONIO TORRES GERRO de su propia cosecha

Calle Regalados, 17 BECERRIL DE CAMPOS

EXQUISITO QUESO «LA MARUJA»

Fabricante: Felipe de los Bueis

Amusco BECERRIL DE CAMPOS



Un grupo de "buenos mozos" de los muchos que pastan en el campo de "Las Charcas"

GRAN TIENDA DE COMESTIBLES

DE ANTONIO DOYAGUE

ESPECIALIDAD EN ACEITES, LEGUMBRES Y BACALAO

Plaza Mayor BECERRIL DE CAMPOS

LA MEJOR AGUA DE MESA agradable y digestiva, se logra con

BILITINES CABREROS

Venta en Farmacias y Droguerías

Representante general para la Provincia: JOSE DE CASTRO - Becerril de Campos

Fábrica de Aguardientes y

Compraventa de Huevos

Toribio de la Peña

Becerril de Campos

L. de C.

Anselmo Redondo Aguayo

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

Portal de Belén Becerril de Campos

JOSE PEREZ A. DE BEDOYA

COMPRA VENTA DE CERALES

BECERRIL DE CAMPOS

Taller Mecánico y reparación de toda clase de MAQUINARIA AGRICOLA.

Constructor de sembradoras tipo «EMPIRE» antigua, de ballestas y bolas, con ruedas de acero y madera.

DE ENCARGO, como desee el cliente.

Becerril de Campos

«LA CAMPESINA»

Confitería y Pastelería

VICTORINO CHATO RICA

ABILIO CALDERON

Becerril de Campos

Informaciones provinciales

Astudillo comenzarán las ferias de Astudillo para toda clase de ganado mular, caballar y asnal

Astudillo FERIAS... comenzarán, como en años anteriores, las acreditadas de la Cruz en los días del 3 al 11 de mayo...

esta cruzada de oraciones, con gran concurrencia, SOLEMNIDAD VOTIVA... El día 3 de mayo tendrá lugar en el Santuario del Santo Cristo de Torre la fiesta titulada de "Voto"...

Villodre Nuestro párroco enfermo... Nuestro querido y virtuoso párroco don Lucio Alonso se ha agravado en la larga y penosa enfermedad que padece...

Villada LETRAS DE LUTO... Confortado por los Santos Sacramentos, descansó en la paz del Señor el día 23 próximo pasado nuestro convecino don Genaro Montero...

Melgar de Yuso POR LA PAZ DE NUESTRA PATRIA... Organizado por las señoras de esta villa se celebró un solemne Novenario en honor de la Santísima Virgen de la Vega...

Santuario, y tanto a la ida como al regreso lo hacían rezando el Santo Rosario... A la Junta Directiva de estos piadosos actos, doña Justina Polvorosa, doña Modesta Bustillo y doña Felisa Santos...

PARLAMENTARIAS

Fuentes Pila interpelló al Gobierno sobre la proclamación de candidatos en Cuenca

MADRID.—En la sesión del jueves, el señor Fuentes Pila formula una pregunta sobre la resolución de la Junta del Censo de Cuenca, que denegó la proclamación de los señores Franco y Primo de Rivera...

El ministro de Justicia dice que no se trata de nuevas elecciones, sino de la segunda vuelta de las celebradas, y afirma que al redactarse el decreto de la nueva convocatoria se ha incurrido en una equivocación.

El señor Fuentes Pila requiere la opinión de las minorías. Seguidamente se da cuenta de una proposición incidental encaminada a que la Cámara declare que se trata de nueva elección.

El señor Ventosa, de la Lliga, defiende la proposición. Insiste en los argumentos que expuso cuando se discutieron las actas de Cuenca, y declara que es una monstruosidad lo que se pretende hacer.

Los señores Canals, centrista, y Calvo Sotelo, del Bloque Nacional, coinciden con las manifestaciones del señor Ventosa. El señor Calzada, de la CEDA, dice que su minoría votará la proposición.

También regresó de Madrid el culto médico don Vidal Pérez Manrique.

NOMBRIAMIENTO Ha sido nombrado guarda de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero nuestro querido convecino don Domiciano Hinojal quien ha sido destinado a prestar sus servicios a Palacios de Alcor.

MEJORADO Ha regresado de Valladolid, acompañado de su hija y distinguida señorita Nieves, nuestro estimado convecino y suscriptor de EL DIA DE PALENCIA don Emilio del Mozo Ercilla, bastante mejorado de su dolencia, de lo que nos alegramos.

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de marzo último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, 135 accidentes, de los cuales 67 de muerte y 68 de incapacidades permanentes.

Los promedios de coste desde primero de abril de 1933 son: 14.943,64 pesetas en muerte; 11.100,65 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.508,99 pesetas en incapacidad permanente total y 24.736,23 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

Ventanas al campo Cultivo de la soja y maíz

La soja es la leguminosa de más importancia en el cultivo. Su altura puede pasar de un metro, y su producción por hectárea, de 14 a 20 quintales.

Las labores de cultivo que preciosa son una de aporocado cuando las plantas tienen 10 centímetros, y otra de bina para limpiar el suelo.

Los mercados al día

ASTUDILLO Precios que han regido en el mercado: Trigo, a 55 reales las 92 libras Centeno, a 14 pesetas fanega.

Los mercados al día (cont.)

El presidente: Dice que la presidencia interpreta el reglamento. A pesar de eso el señor Romero Solano quiere hablar y el señor Jiménez Asúa, en tono agrario le dice: Calle S. S. Cuando la Presidencia el otro día interpretó este precepto reglamentario en el sentido de que cuando una interpretación se refiera a más de un ministerio, el orador podía consumir un turno correspondiente a toda interpretación.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORAS MOTORES... Eléctricos y a gasolina TRILLOS ROTATIVOS FELICIANO ORTEGA MAQUINARIA Y RADIO PALENCIA

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, de clase superior; para tratar con Claudio Andrés, en Páramo de Boedo. SE VENDE un tractor Titán, con sus accesorios y una bomba de gran tamaño...

Carrera Ciclista BIBAR-MADRID-EIBAR 1.º Berrendero 2.º Luciano Montero SEVILLA-CADIZ-SEVILLA 1.º Elys Ciprien Todos sobre bicicleta B. H. DE VENTA EN La Relojería SALAMANCA

ROBLES Médico especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, etc. Vías Urinarias Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta

PINTADOS POLO EXCLUSIVOS BARATISIMOS Mayor, 91. Teléfono, 5.

Informaciones locales

El festival de la Asociación de la Prensa

Regalos recibidos

Los miembros organizadores del gran Festival de la Asociación de la Prensa Palentina con tinúan recibiendo valiosos regalos para la Tómbola, regalos que agradecemos cordialmente a nuestros distinguidos donantes: Entre los regalos recibidos últimamente figuran los siguientes:

Del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, don Antonio Boix Roig, nuestro distinguido amigo, un caprichoso y valioso reloj fantasma, de mesa.

De Acción Popular Agraria, de Palencia un lujoso y soberbio macetero de China, con preciosa planta artificial.

De nuestro querido amigo el exgobernador de Palencia don Raimundo Vidal Pazos, un artístico y monumental ejemplar de "Los libros de la Madre Teresa de Jesús", edición facsímil de la primitiva de 1588.

UNA CARTA

El exgobernador civil de Palencia, don Raimundo Vidal Pazos, que tantos amigos dejó en nuestra capital, sobre todo entre los periodistas, ha tenido la gentileza de enviarnos un valioso libro para el Festival de la Asociación de la Prensa. Y con el obsequio acompaña la siguiente carta que para recreo de nuestros lectores y satisfacción nuestra, nos honramos en transcribir íntegramente.

Dice así:
Vigo, 30-Abril-1936.

"Asociación de la Prensa Palentina". Palencia.
Muy señores míos y apreciados amigos: No sin placer —añorante de breves, pero gratísimas relaciones— me encuentro en la circular de esa Asociación.

Me apresuro a complacer modestamente, tanto para iniciar el saldo en mi cuenta de gratitudes con la Prensa palentina, cuanto por lo honorosamente evocadora que para mí resulta toda vinculación con Palencia.

En paquete certificado les remito un ejemplar de "Los libros de la Madre Teresa de Jesús", edición facsímil de la primitiva de 1588.

Elegí tal obra porque no en-

Sección de cultos

Día 3 de mayo: Dominica III de Pascua.

SANTA IGLESIA CATEDRAL
Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa conventual, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Guillermo A. Gutiérrez, canónigo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del trascoro
En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

EN SAN PABLO

Mañana, día 3, celebra sus acostumbrados cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo, establecida en la iglesia de San Pablo. A las ocho, solemne Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes, en la capilla de la Virgen del Rosario.

Los cultos de la tarde, tendrán lugar a las siete con exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes de las flores, sermón por el reverendo P. Director, reserva y procesión de la Santísima Virgen por el interior de la iglesia.

Durante todo el mes habrá ejercicio de las flores, con exposición y Rosario, a las siete de la tarde.
También a las ocho y media de la mañana de este día celebrará una Misa en el altar del Rosario la Cofradía Penitencial de la Santa Verdá-Cruz, en honor a su gloriosa Cruz del Redentor, mañana, 3 de mayo.
Se ruega la asistencia de todos los hermanos y hermanas a la misma.

EN SANTA CLARA
Mañana, fiesta del Santo Cristo de las Claras y fin del novenario.

Misas de Comunión, a las seis y media y ocho.
A las diez y media, Misa solemne con sermón a cargo del predicador del novenario.

El ejercicio de la tarde, a las siete como todos los días.

Casa del Trabajo-Sindicatos de Obreros Católicos

Mañana domingo, día 3 de mayo, desde las doce de la mañana, tendrá lugar en el local de la Unión de Sindicatos Obreros Católicos la exposición de los trabajos de arte y confección, realizados por el Sindicato de Sirvientes y Obreras de la capital.

Invitamos sincera y cariñosa mente a las agrupaciones femeninas de Acción Católica, entidades afines en ideología, clases patronales, y cuantas personas simpaticen con la sindicación cristiana a que visiten la citada exposición para que sirvan de estímulo y ejemplo a las jóvenes humildes, que a pesar de los tiempos que corremos, permanecen fieles a las doctrinas que las orientan por el camino de la rectitud y del bien. Dignas del mayor elogio son también las señoritas que con espíritu cristiano, y el mayor desinterés, han ejercido la profesión de maestras.

A las cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

A los cinco de la tarde, se procederá a hacer el reparto de premios a aquellas alumnas cuyos trabajos hayan resultado premiados.

Notas de Enseñanza

Para la sustitución de la escuela de niños de Castrillo de Villavega, con el haber anual de 1.500 pesetas, se designa a don Vicente López Gutiérrez.

—Para la escuela nacional de niñas número 2 de Becerril de Campos, con el haber anual de 3.000 pesetas, se nombra a doña María Socorro Calleja Díez, cursillista de 1935.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Según telegrama circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la matrícula libre se prologa hasta el próximo día 6.

Palencia, 2 de mayo de 1936.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva

Sagrado

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 16. (antes San Juan)

PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva

Sagrado

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 16. (antes San Juan)

PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva

Sagrado

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 16. (antes San Juan)

PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva

Sagrado

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 16. (antes San Juan)

PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva

Sagrado

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 16. (antes San Juan)

PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva

Sagrado

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 16. (antes San Juan)

PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva

Sagrado

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 16. (antes San Juan)

PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva

Sagrado

Del Gobierno Civil

Las manifestaciones de ayer La primera autoridad civil, señor Boix Roig, se concretó a manifestar esta mañana a los periodistas locales, que la tranquilidad en la provincia era absoluta, habiéndose celebrado ayer sin incidentes diversas manifestaciones con motivo de la fiesta del primero de mayo.

Los pueblos que han enviado comunicaciones al Gobierno civil dando cuenta de las mismas, han sido los siguientes:

Cevico Navero, Saldaña, Rivas de Campos, Alar del Rey, Cisneros, Astudillo, Aguilar de Campó, Castromocho y Villarramiel.

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo.

(De doce a dos)

Documentos existentes en el Archivo Municipal de la villa de Becerril de Campos

Como dato curioso, insertamos a continuación detalle de los documentos históricos que existen en el Archivo Municipal de Becerril de Campos. Son los siguientes:

Primero. Donación de la villa de Becerril hecha por el Rey Fernando I en 7 de las Kalendaras de Enero, Era 1097 (año 1059) a favor de la Ciudad de Palencia y al Obispo Miro y a todos los Obispos sus sucesores.

Segundo. Albalá del Rey Enrique III en la que se hace merced a la villa de la "Castellania" expedida en 15 de Diciembre de 1393.

Tercero. Privilegio de don Juan I expedido en las Cortes de Burgos en 10 de Agosto de 1379 para que la villa de Becerril no pagase "portazgo nin "peage" nin "pasaje" nin "roda" nin "barcage" nin "Castillera" ni otro tributo alguno en cualquiera de las villas e lugares de nuestros reinos".

Cuarto. Privilegio otorgado por Enrique III en el que se dispone que a los tragineros de esta villa no pueda detenerse en ninguna parte ni con pretexto alguno sus caballerías "cuando van y vienen sus homes a los

puertos de mar y traer y llevar fresco y salado e otras pescaderías para el consumo de sus reinos" Valladolid a 28 de Junio de 1396.

Quinto. Cédula y Real Cédula del Emperador Carlos V a favor de la villa de Becerril, para que se le permitiera la exención de pagar el diezmo de la villa de Becerril en el año de 1519.

Sexto. Concesión del Concedor Carlos V para que se permitiera a la villa de Becerril el uso de ella.

Séptimo. Condonación de penas que se aplican a la villa de Becerril por los RR. CC. don Fernando y doña Isabel, en un Real Cédula, a 18 de enero de 1519. Anselmo REDONDO

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias número 81. Teléfono 100

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias número 81. Teléfono 100

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias número 81. Teléfono 100

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias número 81. Teléfono 100

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias número 81. Teléfono 100

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias número 81. Teléfono 100

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias número 81. Teléfono 100

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias número 81. Teléfono 100

A. Murcienes Lera

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica